



SALTA, 29 de Septiembre de 2015

EXP-EXA N° 8.634/2014

RESD-EXA N°: 601/2015

VISTO: Que en el artículo 2° de la RESD-EXA 533/2015 se constituyó Jurado que entenderá en la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo con carácter regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple - para la asignatura Taller para la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Ada Judith Franco, mediante nota se ha excusado para integrar el Jurado que se tramita en el expediente de referencia, por estar comprendida en el artículo 35 inciso i del Reglamento de Concursos de Profesores Regulares Resolución 350/87 y sus modificatorias

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

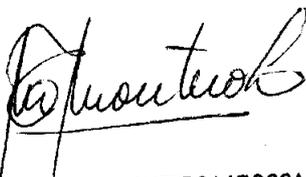
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la excusación presentada por la Prof. Ada Judith Franco quien fuera oportunamente propuesta como integrante del Jurado, que habrá de entender en el concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

| Titulares  | Suplentes   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Luis Cardón</li> <li>♦ Elvio Edgardo Alanís</li> <li>♦ María Cecilia Gramajo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Héctor José Solá Alsina</li> <li>♦ Gladis Graciela Romero</li> <li>♦ Mónica Esperanza Moya</li> <li>♦ Elena Hoyos</li> </ul> |

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a las personas mencionada en el art. 1° de la presente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaria Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MPC  
rfa.

  
 Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa